





SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EN **SALUD**

UNIDAD DE ADMINISTRACION Y **FINANZAS** DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA











Contenido

*Presentación.

*Contraloría Social.



*Acciones del Comité de Contraloría Social:

- Identificación y Planeación.
- 2. Realización de acciones de Contraloría Social.
- 3. Evaluación de las Acciones.

*Anexos:

- A. Derechos y Obligaciones de los Integrantes de los Comités de Contraloría Social.
- B. Formato para las Quejas y Denuncias.
- C. Formato para las Reuniones (Minuta).
- D. Formato para el Informe de Resultados del Comité de Contraloría Social a los Beneficiarios.

Presentación



Bienvenido a la contraloría social:

Te damos nuestra más sincera felicitación por haber aceptado ser integrante del comité de contraloría social y realizar las funciones de éste, por ello, queremos orientar tu labor en la observación y evaluación continua de las acciones consistentes en los estudios y proyectos relacionados con la obra, la reconstrucción, rehabilitación, sustitución, reubicación o demolición de la infraestructura de salud, por parte del Programa Nacional de Reconstrucción 2020.

La Guía para Integrantes de Comité se compone por dos temas:

El Primero, llamado **Contraloría Social**, donde conocerás **qué es** la contraloría social, **para qué sirve**, **quiénes** la pueden integrar y los **beneficios** que se logran.

El segundo tema se titula **Acciones de Contraloría Social del Comité** y se describe de manera sencilla y práctica, las actividades que deben realizar sus integrantes en la supervisión y vigilancia de las acciones derivadas del Programa Nacional de Reconstrucción 2020.

Por último, se anexa el modelo de **Informe del Comité de Contraloría**, como herramienta fundamental para el desarrollo de la contraloría social y las Funciones de dicho Comité.

Es importante que realices todas las actividades de está guía, durante la capacitación que recibas, ya que en la medida que avances, se te facilitará el manejo de las herramientas que utilizarás, asimismo estas actividades te generarán diversas dudas y preguntas, las cuales te recomendamos se las expreses al expositor para que te dé las respuestas y te oriente de manera específica.

Contraloría Social

¿QUÉ ES?

Es la participación de los beneficiarios, para vigilar que las acciones de estudios y proyectos, reconstrucción, rehabilitación, sustitución, reubicación o demolición de la infraestructura de salud a través del Programa Nacional de Reconstrucción 2020, se realicen con transparencia, oportunidad y calidad.



La contraloría social forma parte de una relación de corresponsabilidad entre los beneficiarios y los servidores públicos encargados de la ejecución del PNR.

* La contraloría social, opera a través de dos actores fundamentales:



- · Los servidores públicos encargados de la ejecución del PNR.
- · Los beneficiarios.

Los **servidores públicos** de la Entidad encargados de la Ejecución del PNR, son los empleados que ejercen los recursos públicos del Programa a través de la realización de acciones para los estudios y proyectos, rehabilitación, sustitución, reubicación o demolición de la infraestructura de salud. Estas personas son *empleados del gobierno* de los ámbitos federal y estatal.



Los **beneficiarios** son todas aquellas personas que al igual que tú, habitan en las localidades en que opera la Infraestructura Física de Salud a ser atendida por el **PNR.**

Los Comités de Contraloría Social deberán integrarse con la participación de **igual número de Mujeres y Hombres**.

Estas personas (Comités), deben vigilar las acciones consistentes en los proyectos y estudios, rehabilitación, sustitución, reubicación o demolición de la infraestructura de salud, de manera individual o en grupo, como es tu caso, que te has integrado al Comité de Contraloría Social.



Las **Instancias Ejecutoras** son los Servicios Estatales de Salud y Organismos Públicos Descentralizados, responsables de ejecutar las acciones del PNR, por tanto tienen la **obligación** de proporcionar a los beneficiarios, la información referente a las **Reglas de Operación del PNR** en forma completa, oportuna y veraz.

Te deberán describir el tipo de acción, monto, período de ejecución y fecha de entrega en la Infraestructura en Salud (Cartel de Contraloría Social), así como el respectivo programa de trabajo del PNR

Deberán informar a los beneficiarios a través de reuniones presenciales o remotas, o medios de información virtuales impresos como son volantes, trípticos, entre otros, los servicios que les corresponde otorgar.



Esta información, es la base para dar inicio a que tú como beneficiario e integrante del Comité de Contraloría Social, realices la vigilancia de las acciones del Programa Nacional de Reconstrucción. Αl tener este conocimiento У detalle de las acciones a realizar en la Infraestructura en salud en las que opera el PNR 2020, te conviertes en un sujeto activo para realizar contraloría ahora, social V deberás estar más atento para vigilar que se realicen bien dichas acciones.





La contraloría social se consolida a través de tu participación, es decir, vigilar las acciones de los estudios proyectos, У rehabilitación, sustitución, reubicación o demolición de la de infraestructura salud. contribuyes que éstas а desarrollen eficiencia. con transparencia y honestidad, para fortalecer la cultura de rendición de cuentas.

Desde el Comité de Contraloría Social del cual formas parte, tienes una buena oportunidad para que realices contraloría social.

Te invitamos a ser parte de una nueva forma de realizar la participación.

Acciones del Comité de Contraloría Social

A continuación te orientaremos paso a paso sobre las actividades que debes realizar, son sencillas y fáciles de hacer, no implican mucho tiempo, pero el resultado que obtendrás será de gran importancia para ti, tu familia y la comunidad donde vives.

Con el **Informe del Comité de Contraloría Social** que presentes, contribuirás en gran medida para que las acciones en la infraestructura en salud se ejecuten en tiempo y forma.

1. Identificación y Planeación.

Si a tu Comité de Contraloría Social se le asignó un número de registro al constituirlo, por favor escríbelo:



Es importante que conozcas y ubiques bien a todas las personas que integran el Comité, esto permitirá tener una mejor organización, coordinación y compromiso para hacer contraloría social.

Integrantes del Comité de Contraloría Social



Nombre	Dirección	Firma o Huella



Como el beneficio consiste en los estudios y proyectos, rehabilitación, sustitución, reubicación o demolición de la infraestructura de salud, es necesario disponer de la siguiente información para el llenado del INFORME del Comité de Contraloría Social.

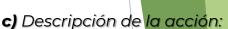
* Escribe los datos de la acción que vas a vigilar



a) Tipo de beneficio que recibes



b) Nombre del Programa



Acción

d) Dependencia responsable del Programa:



e) ¿Quién e jecuta la obra?



Recuerda llenar el INFORME del Comité de Contraloría Social cuando se visite la infraestructura física en salud, y entregarlo a la Instancia Ejecutora para su registro en el Sistema de Contraloría Social (SICS) en el mes de noviembre.



Procedimiento para la Investigación y Atención de Quejas por parte de los Comités.

La Instancia Ejecutora capacitará a los integrantes de los Comités de Contraloría Social en la recepción y atención de quejas y denuncias que presente cualquier integrante del Comité u otro beneficiario, y también de los montos que vigilará aportados por el Gobierno Federal.

Los integrantes de los comités de contraloría social, deberán atender el siguiente procedimiento:

- a) Solicitar a la persona que presenta la queja, denuncia o sugerencia que describa detalladamente el asunto que se trata.
- b) Preguntar a la persona si tiene pruebas y, en caso afirmativo, deberá solicitarlas para entregarlas junto con la queja o denuncia o sugerencia.
- c) Recibir la queja o denuncia y dar un acuse al interesado.
- d) Leer la queja y la información que se incluya en la misma.
- e) Solicitar información en caso de que así lo requiera, para que se cuente con elementos de ambas partes que le permitan analizar el caso.
- f) Verificar que realmente la queja sea procedente, es decir, confirmar si tiene sentido o fundamentos para que el Comité pueda brindar una respuesta al interesado.
- h) Informar al interesado sobre la solución que se dio al asunto por parte de la Instancia Ejecutora.



En caso de que el Comité considere que el asunto de la queja o denuncia puede dar lugar al financiamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas sociales, deberá:

- ✓ Presentarla con la información previamente recopilada, a la autoridad competente.
- ✓ Solicitar el número de registro con el que le reciben la queja o denuncia, así como preguntar y escribir el nombre de la persona a quién se la entregaron.
- ✓ Acudir, en el plazo establecido por la autoridad competente, para dar seguimiento a la respuesta que emita.
- ✓ Informar al interesado en asamblea pública (máximo 25 personas y tomando en cuenta las medidas sanitarias recomendadas y de sana distancia) sobre las respuestas que le hayan dado al respecto de las quejas y denuncias presentadas.







INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Llenado del INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL:



- 1. Los integrantes del Comité de Contraloría deberán llenar el **Informe del Comité de Contraloría Social** en la cuarta semana de noviembre de 2020, después de verificar los avances y la información de la obra.
- 2. Los integrantes del Comité de Contraloría Social entregarán el **Informe del Comité de Contraloría Social** a la Instancia Ejecutora.

Recopilar Informe del Comité de Contraloría Social:



- 3. La Instancia Ejecutora del PNR, recabará de los Comités de Contraloría Social el Informe del Comité de Contraloría Social, en el mes de noviembre.
- 4. La recopilación del **Informe del Comité de Contraloría Social** será a través de una reunión entre el representante de la Instancia Ejecutora y el comité de Contraloría Social que corresponda.
- 5. La **Instancia Ejecutora del PNR deberá** levantar una **minuta** con la firma de cada uno de los participantes en la reunión.

CAPTURA DE LOS INFORMES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL (SICS):

➤ La Instancia Ejecutora del Programa Nacional de Reconstrucción deberá capturar en el Sistema Informático de Contraloría Social, la información contenida en los Informes del Comité de Contraloría Social, y Minutas de Reunión posterior a su recopilación, bajo el siguiente calendario:

INFORMES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL:

❖ Del 2 al 16 de diciembre.

MINUTAS DE REUNIÓN:

Durante los siguientes 15 días posteriores siguientes a la habilitación del SICS.





El buen funcionamiento de los programas federales es responsabilidad del gobierno y ciudadanos, por eso es necesario evaluarlos.

Escribe en el recuadro correspondiente el día, mes y año en que realizarás la vigilancia de las acciones a cargo de las Instancias Ejecutoras.



Agregar mes y semana

	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
5							
1							
7							
3							

En el siguiente cuadro anota el día, mes y año en que entregarán el **Informe del Comité de Contraloría Social** a la Ejecutora Estatal del Programa para su atención y seguimiento.

Calendario	de reuniones	con el	responsable	del	programa	Nombre
del respons	sable del progr	ama:				

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
		1				ı

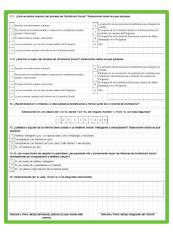
2. Realización de Actividades de Contraloría Social.

Ahora que se te ha asignado la vigilancia de una acción, a realizarse en *Infraestructura en Salud determinada* dentro de contraloría social, dirígete a ella de acuerdo a tu calendario y observa los períodos de ejecución de la obra.









Recuerda, que debes acudir a vigilar:

- La información pública relacionada con la operación de la misma.
- Las acciones a realizar en la infraestructura en salud, por parte del PNR.
- Lo anterior, para que puedas llenar el INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL en la visita de la Infraestructura Física en salud, en el mes de noviembre.

**Es importante que evalúes los avances en la ejecución de las acciones realizadas en la infraestructura física en salud.



El Informe lleno y Completo del Comité de Contraloría Social, lo deberás entregar a las Instancias Ejecutoras del Programa, en la reunión que tengas con ellos.

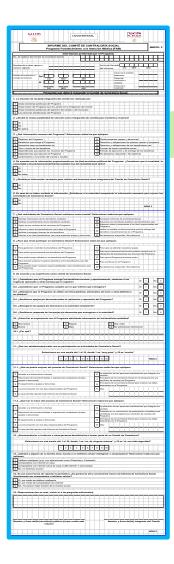
En la medida que evalúes los avances de la obra, estarás dando seguimiento a las acciones a ejecutar dentro del **PNR.**



3. Evaluación de las Acciones.

Al terminar de realizar las acciones de contraloría social, te puedes dar cuenta que los servicios otorgados por la Infraestructura Física en Salud con recursos públicos, se hacen de manera eficiente y transparente, pero también podemos **identificar irregularidades y que algunas de ellas puedan continuar, porque nadie las reporta.**

Por ello, si observaste alguna irregularidad en la ejecución de las acciones de infraestructura en salud, de acuerdo con lo que registraste en el **INFORME DEL COMITÉ**DE CONTRALORÍA SOCIAL, te recomendamos entregarlos al enlace del Programa de la Instancia Ejecutora junto con las pruebas que hayas recabado.





Otras Instancias a las que puedes acudir para presentar peticiones, quejas o denuncias, son:

- Servicios Estatales de Salud/Organismos Públicos Descentralizados
- Órgano Interno de Control.
- Órgano de Control Estatal.





En caso de que no puedas ir personalmente a cualquiera de estas oficinas, también puedes mandarlas por **correo** o colocarlas en los **buzones** de las dependencias.

El Programa Nacional de Reconstrucción pondrá a disposición de sus beneficiarios, **un buzón** existente dentro de la Infraestructura en Salud a atender, para recoger las quejas, denuncias, sugerencias o peticiones.

Las peticiones, quejas o denuncias que presentes en forma escrita, deberán contener los siguientes datos:

- · Nombre de la persona que presenta la petición.
- · Domicilio.
- Localidad.
- · Estado.
- · Asunto.
- · Dependencia y Programa.
- · Dirección donde ocurrieron los hechos.
- · Descripción de la petición o queja .





Explica el motivo de la petición, en caso de ser una queja o denuncia deberás indicar la fecha en que se presentó el problema y el nombre de la persona o servidor público contra quien presentas tu queja.











01 800 000 0000

Secretaría de Salud del Estado

Ejecutora Estatal del Programa Tel:

·Correo electrónico



La llamada en 01 800 no tiene costo

instanciaejecutora@oooo.gob.mx

Teléfonos Dependencia,, OEC Correo Electrónico de la Instancia Ejecutora.

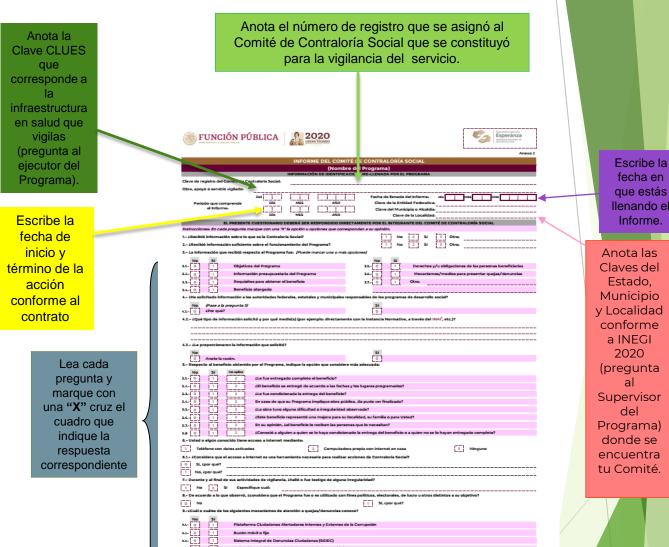




* A continuación te proporcionamos el ejemplar del INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL para que realices la Contraloría Social.

Instructivo de llenado del Formato: INFORME del Comité de Contraloría Social.

- Al recibir la asesoría, capacitación, consulta u otro, lee atentamente el Formato del Informe para que la conozcas y la domines, con la finalidad de hacer un llenado objetivo y obtener los mejores resultados de tus observaciones.
- De ser posible practica el llenado de este informe.
- Si tienes dudas, pregunta al Enlace del PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN (PNR) de la instancia ejecutora.
- Recuerda que debes llenar COMPLETO el Informe.



llenando el

ANEXOS



Derechos y Obligaciones de los integrantes de los Comités de Contraloría Social





LOGOTIPO ESTATAL

1) Derechos de los integrantes de los Comités de Contraloría Social:

- ➤ Efectuar el monitoreo y la supervisión integral que implica la observación permanente de las acciones de reconstrucción de la infraestructura en salud.
- > **Denunciar** el incumplimiento de las acciones consistentes en los estudios y proyectos relacionados con la obra, la reconstrucción, rehabilitación, sustitución, reubicación o demolición de la infraestructura de salud, **para la toma oportuna de medidas preventivas o correctivas.**
- Sensibilizar e involucrar a la comunidad, con sentido de corresponsabilidad a participar y vigilar que se lleven a cabo las acciones del Programa Nacional de Reconstrucción.
- ➤ **Reportar** aspectos relevantes a fin de solicitar ante quién corresponda las medidas preventivas y correctivas para lograr los objetivos del **Programa PNR.**
- Verificar que en la ejecución del Programa Nacional de Reconstrucción el personal en salud sean sensibles a la diversidad cultural, equidad de género, sin ningún tipo de Discriminación.









2)<u>Obligaciones de los integrantes de los Comités de</u> <u>Contraloría Social:</u>

- > Informar a los vecinos de su comunidad en asamblea pública o medios de comunicación remotos, sobre las respuestas que le dieron respecto a las quejas y denuncias presentadas.
- ➤ Apoyar la labor de las Instancias Ejecutoras para fomentar la cultura de la conservación y cuidado de la Infraestructura Física en Salud atendida por el PNR.
- ➤ **Propiciar espacios de comunicación** (reuniones vecinales, atención directa a beneficiarios, etc.), para proporcionar la información pública relacionada con la operación del Programa.
- ➤ Participar en la capacitación sobre la operación de la contraloría social, en la fecha y sede que se acuerde con la Instancia Ejecutora para conocer el monto de presupuesto que vigilará.









- > Participar en las reuniones de trabajo que sean convocadas por el enlace de Contraloría Social del Programa.
- Realizar una reunión para informar a los beneficiarios el <u>Informe de</u> Resultados de sus actividades a los Beneficiarios del Programa.



Formato para las Quejas y Denuncias

LOGO
ESTATAL

ENCABEZADO CON LOS DATOS DEL ESTADO



PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN

	QUEJAS y DENUNCIAS	5
_		

Número de Registro del Comité: (conforme e	el registro del SICS) ANEXO-7
Número consecutivo: EJEMPLO: 21-072-0001-F	
EVENT EVI ET VET	
QUEJAS Y/O DENUNCIA	AS
DATOS PERSONALES	
Estado: M	unicipio:
Localidad	
Tu Nombre:	
Tu Domicilio:	
	tienes teléfono
es	scribe tu numero:
DATOS DE LA QUEJA O DENUNCIA	
¿Contra quién presentas tu queja y/o denuncia?	
Nombre (s):	
Puesto:	
Programa al que pertenece:	
MOTIVO DE LA QUEJA O DENUNCIA	
En servicios:	
Mala atención	
Servicios deficientes	
Abuso de autoridad	
Condicionamiento del servicio	
Hubo favoritismos	
Sugerencias Otro:	
¿Tienes pruebas de la queja o denuncia?	No
¿Presentas pruebas junto a este formato?	No
Describe los hechos de la queja, denuncia o sugerencia.	
¿Tienes alguna información que pueda ayudar a comprol	bar la gueia o denuncia? Descríbela
	•

Formato para las Reuniones (Minuta)

DOBUSAND DE BICABESADO CON LOS DATOS DEL ESTADO VILOSO ESTATAL ACUERDOS Y COMPROMISOS: Actividades Fechs Responsable del Acuerdo Comité Local de Salud Comité Loca
PROCEDURE VI COUNT OR CONTROL OUT STAND DEPARATION ON THE PROCEDURE OF CONTROL OUT STAND 1. Necestidades expressades par los integrantes del Contido. 2. Opiniones e inquistudes de los integrantes del Contido. 2. Opiniones e inquistudes de los integrantes del Contido. 2. Opiniones e inquistudes de los integrantes del Contido. 2. Opiniones e inquistudes de los integrantes del Contido. 3. Demuncia, queja y proticiones que presentan los integrantes del Contido. 4. Demuncia, queja y proticiones que presentan los integrantes del Contido. 4. Demuncia, queja y proticiones que presentan los integrantes del Contido. 5. Demuncia, queja y proticiones que presentan los integrantes del Contido. 6. Contido de la ACCIÓN. 6. Demuncia. 7. Demuncia. 8. Demuncia. 9.
DEFENDENCIA COMPTE DE CONTRAJORIA SOCIA 1. Necesidades expresades por los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité. 3. Decunicia, quojes y peritoines que presentan los integrantes del Comité. 3. Decunicia, quojes y peritoines que presentan los integrantes del Comité. 3. Decunicia, quojes y peritoines que presentan los integrantes del Comité. 3. Decunicia, quojes y peritoines que presentan los integrantes del Comité. 3. Decunicia, quojes y peritoines que presentan los integrantes del Comité. 3. Decunicia, quojes y peritoines que presentan los integrantes del Comité. 3. Decunicia, quojes y peritoines que presentan los integrantes del Comité. 3. Decunicia, quojes y peritoines que presentan los integrantes del Comité. 3. Decunicia, quojes y peritoines que presentan los integrantes del Comité. 3. Decunicia, quojes y peritoines que presentan los integrantes del Comité. 3. Decunicia, quojes y peritoines que presentan los in
1. Necesidades appresadas por los integrantes del Comité. 2. Opiniones a inquietudes de los integrantes del Comité. 3. Denoncias, quejas y peliciones que presentan los integrantes del Comité. 3. Denoncias, quejas y peliciones que presentan los integrantes del Comité. 4. Comité acrecité de forma grantes del Comité. 5. Denoncias, quejas y peliciones que presentan los integrantes del Comité. 6. Comité acrecité de forma grantes del Comité. 6. Comité acrecité de forma gra
ACUERDOS Y COMPROMISOS: Actividades Pechs Responsable del Comité Local de Salud Comité Loca
ACUERDOS Y COMPROMISOS: Actividades Pechs Responsable del Comité Local de Salud Comité Loca
2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité.
2. Cybiliones e inquietudes de los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demundas, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. 1. Demunda
2. Opiniones a inquiestudas de los infagrantes dal Cumida. Control Control Control Control Cumida
ALTINISADES ACTIVIDADES ACTIV
ACUREDOS Y COMPROMISOS. Comité Local de Salud Com
SUPPRIORIES 3. Demuncias, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité. **Culatrias recibile en ferma
SIRCIÓN DE LA ACCIÓN: 3. Denuncias, quejas y pediciones que presentan los integrantes del Comité. 1. Countes recibid en forma Secritar quel se refieren 1. Countes recibid en forma Secritar quel se refieren 1. Countes recibid en forma Secritar Que se refieren 1. Countes recibid en forma Secritar Que se refieren 1. Countes recibid en forma Secritar Que se refieren 1. Countes Countes Countes Secritar Que se refieren 1. Co
3. Denuncias, quigas y personnan los integrantes del Comité. Comité Local de Salud
ARROLLO TERRITORIAL EDUCACIÓN CULTURA BALUD CONAVI
ARROLLO TERRITORIAL EDUCACIÓN CULTURA BALUD CONAVI
Quéjas Peticiones DEPARROLLO TERRITORIAL EDUCACIÓN CULTURA BALUD CONAVI ALEXICO BICABELDO CON LOS DATOS DEL ETIADO Y LOGO ESTATAL ACTUADOS Y COMPROMISOS: Actividades Pecha
Quéjas Peticiones DEPARROLLO TERRITORIAL EDUCACIÓN CULTURA BALUD CONAVI ALEXICO BICABELDO CON LOS DATOS DEL ETIADO Y LOGO ESTATAL ACTUADOS Y COMPROMISOS: Actividades Pecha
ACUERDOS Y COMPROMISOS ACTIVIDADES ACTIVIDADES ACTIVIDADES Pecha Sesponsable del ACTIVIDADES STATULO Comité Local de Salud Comité
ARROLLO TERRITORIAL EDUCACIÓN CULTURA BALUD CONAVI
DOBUSAND DE BICABESADO CON LOS DATOS DEL ESTADO VILOSO ESTATAL ACUERDOS Y COMPROMISOS: Actividades Fechs Responsable del Acuerdo Comité Local de Salud Comité Loca
DOBUSAND DE BICABESADO CON LOS DATOS DEL ESTADO VILOSO ESTATAL ACUERDOS Y COMPROMISOS: Actividades Fechs Responsable del Acuerdo Comité Local de Salud Comité Loca
ACUERDOS Y COMPROMISOS. Comité Local de Salud Com
Actividades Pecha Responsable del Acuerdo Comité Local de Salud Co
Actividades Fechs Acuerdo Comité Local de Salud Comité Local de Sa
Comité Local de Salud
Comité Local de Salud
Comité Local de Salud Cemité Local de Salud Comité Local de Salud
Comité Local de Salud
Comité Local de Salud Seneficiario Beneficiario Otro Ot
Combit Local de Salud COMENTARIOS ADICIONALES Y/O ASUNTOS CENERALES: Beneficiario Beneficiario Otros
COMENTARIOS ADICIONALES Y/O ASUNTOS CENERALES: Beneficiario
Beneficiario Beneficiario Otros
Beneficiario Otros
Otros Otros
Utros
ASISTENTES EN LA REUNIÓN:
Panandancia (Comité Nombre Caron Correo sirma
Dependencia/Comité Nombre Cargo Correo electrónico Firma
Dependencia/Comité Nombre Cargo Correo alectrénico Firma condinación del Programa PNR NOTA (ELIMINAR ESTE RUBRO):
Dependencia/Comité Nombre Cargo Correo Firma electrónico Escargo India del Programa PNRI NOTA (ELIMINAR ESTE BUBBO):
Dependencia/Comité Nombre Cargo Correo Firma electrónico Pirma electrónico Pirma Coordinación del Programa PNRI NOTA (ELIMINAA ESTE 8U860): Coordinación del Programa PNRI LIXINIO COORDINATO CONTROLLO CONTR

Formato para el Informe de Resultados del Comité de Contraloría Social a los Beneficiarios







Informe de Resultados del Comité de Confraloria Social a los Beneficiarios ANEX	10-9
gistro del comité " (se encuentra en la constancia de registro). rebes del Comitie. Cha del norme. El SES de la Influentructura Fisica de Salud que	
<u> </u>	
Isato	
Reunidos los integrantes del Comité de Contraloria Social debidamente integrado y registrado presentamos el siguiente informe de Resultados de	
las Actividades del Comité de Contraloria Social del ejercicio fiscal 2010, para dar cumplimiento al Lineamiento VIGÉSIMO TERCERO del Acuerdo	
que regula la promoción y operación de la Contratoria Social en los Programas Federales de Desarrollo Social.	

Cargo	Nombre	Género		Se identifica con	Edad	Firma o Huella
		Mujer	Hombre	Credencial		
Contralor(a) social						
Contralor(a) social						
Contralor(a) social						
Contralor(a) social						
Contralor(a) social						
Contralor(s) social						
Contralor(a) social						

Funciones y compromisos del Comité en la Contraloría Social
Funciones 1 Salichar a las instancias Ejecutoras, que tengan a su cargo la ejecución del programa federal, la información pública relacionada con la ejecución del mismo. 8. Vigilar que
a) Se difunda información suficiente, verar y oportuna sobre la ejecución del PHR. b) El ejercicio de los recursos públicos para la ejecución de las acciones de obra sean oportunos, transparentes y con apego a lo establecido en las Reglas de
Operación vigentes. () Los beneficiarios del PNR cumplan con los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable. d) Se cumpla con los periodos de ejecución de las acciones de obra.
Elista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de llas acciones de obra. 1 El programa federal no se utilize con fines políticos, electrorales, de lucro u obros distintos al objeto del PHR.
gi El Programa se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres. Ni las autoridades competentes des atendida also quejas y denuncias relacionadas con la ejecución del PMR. El Registrar en los informes, los resultados de las achtidades de contrationis accidir realizadas, sal como dar seguimiento, en su caso, a los mismos.
M. Recibir las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución del Programa, recabar la información de las mismas y, en su caso, presentantas junto con la información recopilada a la instancia Ejecutora, a efecto de que se tomen las medidas a que haya lugar, y
V. Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas federales, así como tumarlas a las autoridades competentes para su atencido. V. Realizar el Informe de resultados de las actividades del comité de confusioria social, que su entrega a la instancia Elecutora.
чт. живкая чт итсятне се геналаська се на эксплонова сен сотплена в сена, раза вы еткледа а на теклеска вуеситств
INFORME SORRE LA FUNCIONES ARRIRA DESCRITAS
INFORME SOBRE LA FUNCIONES ARRIBA DESCRITAS

Contactos

Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES)

Av. Marina Nacional 60 Mezzanine (Piso 1), Col. Tacuba, D. T. Miguel Hidalgo, C.P. 11410, Ciudad de México.

DR. ALEJANDRO VARGAS GARCÍA

Director General de Planeación y Desarrollo en Salud Correo Electrónico: **alejandro.vargas @ salud.gob.mx**

MTRO. JORGE BERNABÉ OROZCO PINEDA

Director de Área DGPLADES y Enlace de Contraloría Social del PNR 2020.

Correo Electrónico: **jorge.orozco@salud.gob.mx**Tel. (55) 50621600 Ext. 51336

ING. DAVID MARTÍNEZ SOLIS

Director de Evaluación Económico Financiera de la DGDIF y Enlace de Contraloría Social del PNR 2020 ante el SICS. Correo Electrónico: **david.martinez@ salud.gob.mx**Tel. (55) 50621600 Ext. 58645

LIC. EVA MARGARITA ARELLANO GALINDO

Subdirectora de Análisis de Marcos Legales de la DGDIF. Correo Electrónico: **eva.arellano@ salud.gob.mx** Tel. (55) 50621600 Ext. 58689



